

Lote 10: 300.000 €.
 Lote 11: 105.000 €.
 Lote 12: 33.000 €.
 Lote 13: 135.000 €.
 Importe total: 3.681.000,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 15 de mayo de 2007.
 Lote 1: Cligena, S.A.: 768.000 €.
 Lote 2: Masetur, S.A.: 370.000 €.
 Lote 3: Karo, Comercial Extremeña de Maquinaria, S.L.: 178.000 €.
 Lote 4: Extredaf, S.A.: 249.000 €.
 Lote 5: Talleres Extremadura de Don Benito, S.L.: 129.600 €.
 Lote 6: Talleres Extremadura de Don Benito, S.L.: 768.000 €.
 Lote 7: Bayca Motor, S.L.: 163.700 €.
 Lote 8: Maquinarias Paredes, S.L.: 46.000 €.
 Lote 9: Talleres Extremadura de Don Benito, S.L.: 223.000 €.
 Lote 10: Extredaf, S.A.: 288.399 €.
 Lote 11: Fernández Mecánicas, S.L.: 104.700 €.
 Lote 12: Bayca Motor, S.L.: 28.995 €.
 Lote 13: Renault Trucks España, S.L.: 117.459,28 €.

Mérida, a 23 de mayo de 2007. El Secretario General (P.O. 11/08/03 D.O.E. n.º 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 5 de febrero de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca “Barrancales II”, parcela 35 del polígono 7. Promotor: Ganadera de Barrancales, S.L., en Usagre.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: finca “Barrancales II”, parcela 35 del polígono 7. Promotor: Ganadera de Barrancales, S.L. Usagre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de febrero de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 7 de mayo de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje “Cuestas”, parcela 2 del polígono 4. Promotor: Kuki Investments, S.L., en Valdelacasa de Tajo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje “Cuestas”, parcela 2 del polígono 4. Promotor: Kuki Investments, S.L. Valdelacasa de Tajo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de mayo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2007 sobre ampliación de cebadero porcino. Situación: paraje “Los Escobares”, parcela 14 del polígono 3. Promotor: D. José Manuel Lozano Galván, en Calzadilla de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el